

CAR SHARING MOBILITY SERVICES, S.L.

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Versión del 18 de mayo, 2020

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de julio de 2002, de *Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico*, por medio de este documento informamos a todos los usuarios de los servicios de alquiler de vehículos que el proveedor de los servicios es CAR SHARING MOBILITY SERVICES, S.L., con domicilio social en 28050-Madrid, calle Quintanavides, nº 21, Edificio 5, Madrid (España) CIF número B87908513, número de teléfono: +34 911 501 118 y correo electrónico: hola@zitycar.es, sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 3694, Folio 163, Sección 8, Hoja M-655525 (el “**ARRENDADOR DE VEHÍCULOS**”).

Podrá consultar una copia completa de los presentes términos y condiciones, tal y como resulten vigentes en cada momento, en la dirección web www.zity.eco, al pulsar sucesivamente en “Términos y Condiciones” (en la parte inferior de la página principal) y “Términos y Condiciones de Madrid”.

El Usuario, a su elección, puede suscribir los presentes Términos y Condiciones del Arrendador en español o en inglés. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS conservará registro de la aceptación del Usuario a los presentes términos y condiciones. Ese registro de aceptación no será directamente accesible para el Usuario.

A través de la Aplicación, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS ofrece a los Usuarios acceso a un servicio de arrendamiento por minutos u horas para vehículos multiusuario (*carsharing*), dentro de la zona de servicio definida por el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, sujeto a la disponibilidad de los vehículos, además de otros servicios asociados durante el arrendamiento para favorecer la experiencia del Usuario en el ámbito de la movilidad (el “**Servicio de Arrendamiento de Vehículos**”). Se podrá consultar en cualquier momento en la Aplicación la zona en la que el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS presta los Servicios de Arrendamiento de Vehículos.

Para tener acceso a la Aplicación y, por lo tanto, a los Servicios de Arrendamiento de Vehículos del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, el Usuario deberá haber aceptado y se obliga a cumplir en todo momento los Términos y Condiciones de la Plataforma y la Política de Privacidad de la Plataforma. Ningún Usuario podrá contratar un Servicio de Arrendamiento de Vehículos con el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS sin aceptar previamente tanto los Términos y Condiciones de la Plataforma como los Términos y Condiciones del Arrendador.

Se informa al Usuario que la Aplicación también brinda acceso a los servicios de arrendamiento de vehículos fuera de la Zona de Servicio del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, que sean ofrecidos y proporcionados por otras Empresas de Arrendamiento Adheridas distintas del del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS. **El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS no presta dichos servicios de arrendamiento de vehículos, ni es parte o garante de ellos, ni tampoco ofrece los contratos de arrendamiento individuales formalizados entre el Usuario y otras Empresas de Arrendamiento Adheridas distintas del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS.**

Al utilizar los Servicios de la Aplicación y del Arrendamiento de Vehículos, el Usuario se compromete a cumplir y quedar obligado por los presente términos y condiciones (los “**Términos y Condiciones del Arrendador**”). El uso del Servicio de Arrendamiento de Vehículos implica la plena aceptación de todas y cada una de las normas y políticas publicadas en el Sitio Web, incluidos los presentes Términos y Condiciones del Arrendador y excluidos los Términos y Condiciones del

Arrendamiento de Vehículos correspondientes a otras Empresas de Arrendamiento Adheridas distintas del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS.

1. DEFINICIONES

- 1.1. **“Aplicación”** es una aplicación para *smartphone* o un dispositivo móvil inteligente similar, propiedad del Proveedor de la Plataforma o, en su caso, de los proveedores o licenciadores del Proveedor de la Plataforma, y que sirve, entre otras funciones, como medio de acceso para registrarse como Usuarios y aceptar los Términos y Condiciones de la Plataforma, adquirir Packs Ahorro; y, si corresponde, para aceptar los Términos y Condiciones del Arrendamiento de Vehículos (incluidos pero no limitados a los presentes Términos y Condiciones del Arrendador) además de acceder a la reserva y al arrendamiento de Vehículos de cualquier Empresa de Arrendamiento Adherida, incluida pero no limitada al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS. Para obtener más información sobre la disponibilidad técnica y funcionamiento de la Aplicación, consulte el Sitio Web.
- 1.2. **“Contraseña”** significa a la contraseña necesaria para el acceso y uso del Servicio de Arrendamiento de Vehículos por parte del Usuario registrado en la Aplicación.
- 1.3. **“Contrato de Arrendamiento Individual”** significa cada uno de los contratos de arrendamiento que el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS suscribe con un Usuario, cada vez que éste solicita hacer uso del Servicio de Arrendamiento de Vehículos mediante la Aplicación, y que regulan ese arrendamiento de Vehículo en particular. Sin perjuicio de lo especialmente previsto en los Contratos de Arrendamiento Individuales correspondientes, en todo lo no previsto en aquellos resultarán de aplicación los presentes Términos y Condiciones del Arrendador. El Contrato de Arrendamiento Individual incluirá las condiciones particulares del Vehículo arrendado, incluidas pero no limitadas a la identificación del Vehículo arrendado, el precio por unidad de tiempo dentro de la Política de Precios aplicable al Servicio de Arrendamiento de Vehículos (sin incluir otros cargos, gastos o indemnizaciones que pudieran resultar de conformidad con la Política de Precios, pero cuya aplicación dependa del uso que el Usuario pueda hacer del Vehículo, uso que el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS no conoce en el momento de inicio del arrendamiento). En particular, el Contrato de Arrendamiento Individual se considerará aceptado por el Usuario tras confirmar la reserva de un Vehículo. En este documento, los contratos de arrendamiento individuales formalizados por otras Empresas de Arrendamiento Adheridas diferentes al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se denominarán *“contratos de arrendamiento individuales”* en letras minúsculas.
- 1.4. **“Contrato de Packs”** significa cada uno de los acuerdos de compraventa que el Proveedor de la Plataforma firme con el Usuario, cada vez que este solicite adquirir uno o más bonos denominados Packs Ahorro a través de la Aplicación, y que rigen las características y las condiciones de redención de ese Pack Ahorro en particular. Sin perjuicio de lo especialmente previsto en el Contrato de Packs correspondiente, en todo lo no previsto en aquel resultarán de aplicación los Términos y Condiciones de la Plataforma. El Contrato de Packs incluirá las condiciones específicas de cada Pack Ahorro, incluidas, pero no limitadas al precio, el saldo al que da derecho se redención, la fecha de vencimiento límite para el uso del saldo en el pago de servicios de arrendamiento de vehículos (incluidos, pero no limitados a los Servicios de Arrendamiento de Vehículos), y sólo si es diferente a la fecha límite de uso, la fecha de vencimiento para la redención del bono. En particular, el Contrato de Packs se considerará aceptado por el Usuario tras confirmar la adquisición de un Pack Ahorro.

- 1.5. **“Empresa de Arrendamiento Adherida”** hace referencia a cada una de las sociedades que haya firmado un acuerdo con el Proveedor de la Plataforma para ofrecer sus servicios de arrendamiento de vehículos a Usuarios, así como formalizar uno o más contratos de arrendamiento individual con los Usuarios mediante el uso de la Aplicación. Como excepción, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se considerará una Empresa de Arrendamiento Adherida, a pesar de no haber formalizado un acuerdo con el Proveedor de la Plataforma, dado que tanto éste como el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS son la misma persona jurídica.
- 1.6. **“Herramienta de Acceso”** se refiere a la herramienta utilizada por el Usuario para acceder al Vehículo que haya arrendado, que consiste en una tarjeta física o en la propia Aplicación instalada en el dispositivo móvil compatible del Usuario, que le permitirá dirigirse al Vehículo arrendado y ponerlo en marcha, así como finalizar el recorrido y cerrar el Vehículo.
- 1.7. **“Packs de Ahorro”** significa los bonos o paquetes electrónicos vendidos por el Proveedor de la Plataforma a un precio determinado y que, una vez adquiridos, proporcionarán al Usuario un código alfanumérico canjeable en la cuenta del Usuario por un saldo determinado en euros. El saldo así reconocido será aplicable al pago del precio de un Contrato de Arrendamiento Individual o de los servicios de arrendamiento de vehículos de cualquier Empresa de Arrendamiento Adherida, y tendrá una fecha de vencimiento tras la cual no podrá utilizarse. El precio de un Contrato de Arrendamiento Individual o de un contrato de arrendamiento individual con cualquier Empresa de Arrendamiento Adherida se cargarán por defecto al saldo pendiente que corresponda a un único Pack Ahorro, hasta que aquel se agote por completo. El importe del saldo asignado a cada código alfanumérico podrá superar el precio pagado por el bono correspondiente.
- 1.8. **“Política de Precios”** significa la política de precios y tarifas del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS y que será aplicable en cada momento a cada Contrato de Arrendamiento Individual suscrito por el Usuario. En concreto, al confirmar una reserva de Vehículo, se considerará aceptada la Política de Precios vigente en ese momento.
- 1.9. **“Política de Privacidad”** significa la política de privacidad del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS aplicable a los Usuarios por cualquier dato recopilado como proveedor de los Servicios de Arrendamiento de Vehículos, o al tener, realizar o gestionar cualquier incidencia relacionada con los Contratos de Arrendamiento Individuales, tal y como resulte novada en cada momento. Puede acceder a una copia de la Política de Privacidad vigente en cada momento pulsando [aquí](#).
- 1.10. **“Proveedor de la Plataforma”** significa Car Sharing Mobility Services, S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, con domicilio social en 28050-Madrid, calle Quintanavides, nº 21, Madrid, CIF número B87908513, con número de teléfono: 0034 911 501 118 y dirección de correo electrónico: hola@zitycar.es, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 3694, Folio 163, Sección 8, Hoja M-655525
- 1.11. **“Servicio de Arrendamiento de Vehículos”** se refiere al servicio de reserva y arrendamiento de Vehículos sin conductor por minutos u horas para los Usuarios, que está sujeto a la disponibilidad de los Vehículos y a la firma por parte del Usuario del correspondiente Contrato de Arrendamiento Individual, de acuerdo con los

Términos y Condiciones de la Plataforma y los Términos y Condiciones del Arrendador. El término Servicio de Arrendamiento de Vehículos incluye expresamente a aquellos arrendamientos de Vehículos que no sean un coche. En el presente documento, los servicios de arrendamiento de vehículos ofrecidos o prestados por otras Empresas de Arrendamiento Adheridas diferentes al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se denominarán “*servicios de arrendamiento de vehículos*” en letras minúsculas.

- 1.12. “**Servicio de Atención al Usuario de Arrendamiento de Vehículos**” significa el servicio de asistencia a los Usuarios proporcionado por teléfono o mediante herramientas remotas por el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, en relación con los Servicios de Arrendamiento de Vehículos. En determinados casos, a modo ejemplificativo y no limitativo avería, accidente o descarga de la batería, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, a su discreción, podrá ofrecer al Usuario un servicio de asistencia presencial.
- 1.13. “**Servicio de Atención al Usuario de la Plataforma**” quiere decir el servicio de asistencia a los Usuarios proporcionado por teléfono o mediante herramientas remotas por el Proveedor de la Plataforma, en relación con los servicios que presta éste.
- 1.14. “**Servicios de Plataforma**” significa los servicios de puesta a disposición del Usuario de la Aplicación por parte del Proveedor de la Plataforma, así como el registro, la creación y el acceso a una cuenta de usuario por el Usuario, la geolocalización de los Vehículos disponibles y determinados servicios de información sobre la Aplicación y las Empresas de Arrendamiento Adheridas o los Servicios de Arrendamiento de Vehículos disponibles.
- 1.15. “**Sitio Web**” significa el sitio web del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS accesible en www.zity.eco.
- 1.16. “**Términos y Condiciones del Arrendador**” significa los presentes términos y condiciones tal y como puedan resultar novadas en cada momento, que constituyen los Términos y Condiciones del Arrendamiento de Vehículos establecidos expresamente por el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS.
- 1.17. “**Términos y Condiciones del Arrendamiento de Vehículos**” significa el conjunto correspondiente de términos y condiciones establecido por cada Empresa de Arrendamiento Adherida, que regirán los servicios de arrendamiento de vehículos y complementarán los Contratos de Arrendamiento Individual de cada Vehículo de la mencionada Empresa de Arrendamiento Adherida.
- 1.18. “**Términos y Condiciones de la Plataforma**” significa el conjunto de términos y condiciones establecidas por el Proveedor de la Plataforma, para ser suscritas entre éste y cada Usuario, que regirán los Servicios de la Plataforma prestados a los Usuarios o la venta de Packs Ahorro, tal y como resulten novadas en cada momento.

- 1.19. “**Usuario**” es toda persona física que utilice la Aplicación o el Servicio de Plataforma o el Servicio de Arrendamiento de Vehículos, de conformidad con lo previsto en los presentes términos y condiciones.
- 1.20. “**Vehículos**” se refiere a la flota de vehículos de la que dispongan en cada momento las Empresas de Arrendamiento Adheridas, incluido, pero no limitado al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, y que esté disponibles para su arrendamiento por parte de los Usuarios mediante la firma del correspondiente contrato de arrendamiento individual.
- 1.21. “**Zonas Prohibidas**” es el área dentro de uno o varios municipios en la que está prohibido conducir con el Vehículo. Las Zonas Prohibidas se pueden consultar en el Sitio Web y en la Aplicación. La prohibición de conducir en estas zonas es cumulativa y no excluyente de las restantes prohibiciones, limitaciones u obligaciones establecidas Términos y Condiciones del Arrendador.
- 1.22. “**Zona de Servicio del Arrendador**” significa la Zona de Servicio que corresponde al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS para su Servicio de Arrendamiento de Vehículos.
- 1.23. “**Zona de Servicio**” es el área dentro de uno o varios municipios en cuyos límites se pueden iniciar y finalizar los servicios de arrendamiento de vehículos. Las Zonas de Servicio actuales y los municipios en que opera cada Empresa de Arrendamiento Adherida se pueden consultar en el Sitio Web y en la Aplicación. Dentro de la Zona de Servicio, el Usuario solo podrá finalizar el arrendamiento si estaciona el Vehículo de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones del Arrendamiento de Vehículos y en el contrato de arrendamiento individual (incluidos los Contrato de Arrendamiento Individual con el ARRENDADOR DE VEHICULOS) en cuestión.

2. OBJETO

- 2.1. El objeto de los presentes términos y condiciones es regular el uso del Servicio de Arrendamiento de Vehículos, así como el proceso de reserva, para mediante el uso de la Aplicación poder firmar los correspondientes Contratos de Arrendamiento Individuales.
- 2.2. Para acceder a los Servicios de Arrendamiento de Vehículos, es preciso el uso de la Aplicación o de los Servicios de Plataforma y, en consecuencia, es asimismo precisa la aceptación previa por parte del Usuario de los Términos y Condiciones de la Plataforma y de la política de privacidad de la Plataforma. El uso de la Aplicación supone la plena aceptación de todas y cada una de las reglas y políticas publicadas por el Proveedor de la Plataforma, incluidas los Términos y Condiciones de la Plataforma y su política de privacidad.
- 2.3. El uso o la reserva de los Servicios de Arrendamiento de Vehículos del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS supone la plena aceptación de todas y cada una de las normas y políticas publicadas por este, entre las que se incluyen:
- I. Los Términos y Condiciones del Arrendador
 - II. la Política de Privacidad

- III. los correspondientes Contratos de Arrendamiento Individuales; y
- IV. la Política de Precios.

En particular, los Términos y Condiciones del Arrendador rigen el Servicio de Arrendamiento de Vehículos, el proceso de reserva y, salvo que se disponga lo contrario en el Contrato de Arrendamiento Individual en cuestión, la utilización y finalización del uso del Vehículo.

- 2.4. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se reserva expresamente el derecho a introducir las modificaciones que considere oportunas en los Términos y Condiciones del Arrendador y en la Política de Precios. Las modificaciones realizadas se notificarán al Usuario mediante correo electrónico y se publicarán en el Sitio Web y la Aplicación. Los cambios se considerarán aprobados si el Usuario no se opone en un plazo de treinta (30) días naturales desde su notificación, circunstancia que el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS indicará de forma expresa al comunicar las modificaciones. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS también podrá solicitar la aceptación expresa del Usuario de los Términos y Condiciones del Arrendador o de la Política de Precios para continuar utilizando el servicio.
- En caso de oponerse a alguna de las modificaciones, el Usuario deberá cesar en su uso del servicio y se darán por resueltos los presentes términos y condiciones.

3. REGISTRO DE USUARIOS

- 3.1. La utilización del Servicio de Arrendamiento de Vehículos está sujeta al registro previo del Usuario en la Aplicación o en el Sitio Web (esta última según disponibilidad) y a la entrega de los documentos correspondientes al Proveedor de la Plataforma, junto con la aceptación de:
- I. los Términos y Condiciones de la Plataforma
 - II. la Política de Privacidad de la Plataforma
 - III. los Términos y Condiciones del Arrendador
 - IV. la Política de Privacidad; y
 - V. el Contrato de Arrendamiento Individual.
- 3.2. Las condiciones y requisitos para el registro del Usuario se regirán por lo dispuesto en los Términos y Condiciones de la Plataforma.

4. PROCESO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS

- 4.1. Para poder arrendar y utilizar un Vehículo mediante el Servicio de Arrendamiento de Vehículos, el Usuario debe:
- i. Haber procedido a su previo registro como Usuario en la Aplicación;
 - ii. haber facilitado al Proveedor de la Plataforma copias de cualquier documento solicitado durante el proceso de registro, entre los que se incluyen el documento de identidad, permiso de conducir o

documento oficial equivalente, así como una foto suya, además de mantener actualizada toda esa documentación;

- iii. haber elegido una forma de pago aceptada por el Proveedor de la Plataforma para el Servicio de Arrendamiento de Vehículos, y haber introducido los datos correspondientes a ese medio de pago;
- iv. que los datos del método de pago escogido en el punto (iii) hayan sido validados por el Proveedor de la Plataforma;
- v. haber descargado y mantener instalada en su dispositivo móvil compatible la Aplicación;
- vi. solicitar el arrendamiento de Vehículo a través de la Aplicación, mediante la firma del correspondiente Contrato de Arrendamiento Individual y la aceptación de la Política de Precios en vigor en ese momento;
- vii. llevar consigo el permiso de conducir vigente y válido durante la vigencia del arrendamiento del Vehículo, y
- viii. disponer de una Herramienta de Acceso válida y activa.

4.2. Solo los Usuarios registrados (incluida la validación del registro por parte del Proveedor de la Plataforma) pueden arrendar Vehículos y suscribir el correspondiente Contrato de Arrendamiento Individual. Únicamente se pueden arrendar los Vehículos identificados como disponibles en el momento en que el Usuario pretenda arrendarlos.

4.3. Se podrá reservar un Vehículo por el tiempo máximo especificado en la Aplicación y al precio indicado en la Política de Precios vigente en ese momento. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS puede rechazar una reserva si el Vehículo seleccionado no está disponible por cualquier causa. La reserva de un Vehículo se considerará confirmada cuando el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS lo comunique al Usuario mediante una notificación a través de la Aplicación.

4.4. La duración del arrendamiento de un Vehículo se mostrará en la Aplicación durante todo el viaje, así como las tarifas por unidad de tiempo para las distintas modalidades (tarifas aplicables a la reserva, si corresponden, a la conducción y al uso en espera). El resumen del coste y tiempo total del arrendamiento desglosado se enviará por correo electrónico, dentro de las 48 horas posteriores a la finalización del Contrato de Arrendamiento Individual correspondiente.

5. ACCESO Y USO DE LOS VEHÍCULOS ARRENDADOS

5.1. Para hacer uso del Vehículo arrendado en virtud el Servicio de Arrendamiento de Vehículos, el Usuario se compromete y está obligado a:

- i. Antes de iniciar la conducción, comprobar el estado del Vehículo para verificar cualquier defecto, daño visible o grave estado de suciedad, e informar al ARRENDADOR DEL VEHÍCULO al respecto mediante la Aplicación o por los medios de comunicación establecidos. En caso de daños o de suciedad relevantes, el Usuario deberá contactar con el ARRENDADOR DEL VEHÍCULO a través de la Aplicación o por los medios de comunicación establecidos, para comunicar la naturaleza y gravedad del defecto, daño y/o suciedad. El Usuario está obligado a facilitar la información correspondiente de forma fiel y completa. El ARRENDADOR

DE VEHICULOS podrá prohibir el uso del Vehículo si pudiera verse comprometida la seguridad de la conducción.

- ii. Asegurarse de que el Vehículo esté en un estado que garantice la seguridad operativa y en carretera;
- iii. cumplir todos los requisitos legales en relación con el funcionamiento y uso del Vehículo y, en concreto, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; el Reglamento General de Circulación y cualquier otra regulación aplicable, ya sea local o no, sobre circulación, conducción, estacionamiento o en general uso de los Vehículos, así como cualquier otra norma que pudiera sustituirlas o complementarlas.

- 5.2. El uso de un Vehículo se entenderá iniciado cuando, una vez formalizado el correspondiente Contrato de Arrendamiento Individual, el Usuario solicite acceso al mismo con su Herramienta de Acceso y el ordenador de a bordo del Vehículo lo identifique y abra el sistema de cierre centralizado.
- 5.3. El Usuario sin demora injustificada deberá denunciar la pérdida o destrucción de una Herramienta de Acceso al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS mediante la Aplicación o a través del Servicio de Atención al Usuario, para que el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS pueda bloquear dicha Herramienta de Acceso y evitar su uso indebido. Se informará al Usuario por correo electrónico de que se ha bloqueado la Herramienta de Acceso. El Usuario responderá de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse por la pérdida de las Herramientas de Acceso, especialmente si la pérdida de los mismos ha hecho posible un robo, daños o el uso indebido de un Vehículo.
- 5.4. El tiempo de utilización del Vehículo arrendado se calculará desde el momento de la suscripción y confirmación del Contrato de Arrendamiento Individual, coincida o no con el momento de su recogida por parte del Usuario, y hasta que este lo devuelva de conformidad con los Términos y Condiciones del Arrendador. El cómputo de la distancia recorrida por el Vehículo durante el arrendamiento se realizará desde el momento en que el Usuario lo recoja y hasta el momento de su correcta devolución de acuerdo con la condición 6.1 siguiente. En todo momento, se aplicarán los importes y las tarifas que se estipulen en la Política de Precios válida para el Contrato de Arrendamiento Individual en cuestión.

6. FINALIZACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO

- 6.1. Al finalizar el arrendamiento de un Contrato de Arrendamiento Individual, el Usuario tendrá que:
 - i. estacionar debidamente el Vehículo en la Zona de Servicio autorizada por el Arrendador en la ciudad que corresponda, y de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Circulación y cualquier otra normativa aplicable, ya sea local o no, sobre circulación, conducción, estacionamiento o uso general de los Vehículos. Cualquier incumplimiento de las normas y de los reglamentos de tráfico o de las prohibiciones impuestas por el propietario del correspondiente aparcamiento correrá a cargo del Usuario.
 - ii. A los efectos anteriores, el Usuario no deberá aparcar el Vehículo en instalaciones privadas o corporativas (como garajes, patios, entre otros), que no sean las designadas expresamente por el ARRENDADOR DEL VEHÍCULO como zonas de aparcamiento. La prohibición también será aplicable a los aparcamientos de clientes en centros comerciales, supermercados y restaurantes, entre otros. El Vehículo debe estar accesible para cualquier persona en cualquier momento. Tampoco se podrá estacionar el Vehículo en zonas con restricciones de aparcamiento en determinados días o a ciertas horas (como, por ejemplo,

zonas de carga y descarga, áreas reservadas al aparcamiento de vehículos autorizados, etc.), o zonas en las que se hayan impuesto restricciones horarias o temporales de aparcamiento, por ejemplo debidas a la celebración de algún evento.

- iii. Si el Usuario finaliza el arrendamiento en un aparcamiento de pago, tendrá que abonar el coste correspondiente al uso ese aparcamiento hasta la retirada del Vehículo, salvo para los establecimientos de aparcamiento para los que la Política de Precios establezca un cargo *ad hoc* en los que se cargará al el Usuario el cargo así previsto. En este caso, el Usuario debe seguir las reglas de uso del servicio específicas de esos aparcamientos, así como abonar el importe correspondiente establecido en ese momento en la Política de Precios vigente.
- iv. devolver el Vehículo con un nivel de autonomía mínimo, indicado en la pantalla del Vehículo de 10 kilómetros, suficiente para ser trasladado por los operarios del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o los próximos Usuarios a la estación de recarga;
- v. asegurarse apagar el motor, poner el freno de mano, cerrar totalmente todas las puertas y ventanas y apagar todas las luces; así como
- vi. asegurarse de que no haya quedado ningún objeto personal del Usuario en el Vehículo y que este se entregue limpio y en buenas condiciones.

6.2. Una vez estacionado el Vehículo, el Usuario y todos los pasajeros deben salir de él, comprobar que no quede ningún objeto personal en el interior y, a continuación, finalizar el proceso de arrendamiento mediante la utilización de la Herramienta de Acceso. Una vez que el Vehículo confirme la finalización del arrendamiento bloqueando el sistema de cierre centralizado, el arrendamiento habrá finalizado efectivamente. Si el Usuario deja el Vehículo sin haber finalizado el proceso de arrendamiento, el arrendamiento continuará vigente a costa del Usuario.

6.3. Si el arrendamiento no se puede finalizar por cualquier causa, el Usuario lo notificará sin demora al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS y permanecerá junto al Vehículo hasta que el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS haya tomado una decisión sobre el modo de proceder al respecto. Los gastos de arrendamiento adicionales serán reembolsados por el ARRENDADOR DEL VEHÍCULO al Usuario una vez comprobado que el Usuario no está en situación de incumplimiento.

7. PAGO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS

7.1. El Usuario pagará los precios asociados a la tarifa seleccionada que resulten de aplicación en el momento del arrendamiento del Vehículo, incluidos otros cargos, recargos, indemnizaciones o gastos, todos ellos de conformidad con la Política de Precios. La tarifa aplicable de uso por unidad de tiempo se mostrará al Usuario en la Aplicación, antes de completar el proceso de arrendamiento del Vehículo (sin incluir gastos, cargos, recargos o indemnizaciones derivados de incidentes sufridos o lugares por donde el Usuario decida conducir o aparcar, que el ARRENDADOR no pueda prever al inicio del arrendamiento del vehículo, y que se aplicarán de acuerdo a la Política de Precios), y se establecerá en el Contrato de Arrendamiento Individual correspondiente. Los precios son precios finales que incluyen el IVA legalmente aplicable. Tras un empleo prolongado, el Usuario puede beneficiarse de una tarifa por horas específica.

El ARRENDADOR DEL VEHÍCULO cargará el importe que resulte las tarifas aplicables al Servicio de Arrendamiento de Vehículos a través de la Plataforma una vez se haya finalizado el Contrato de Arrendamiento Individual, con el siguiente orden:

- i. si el Usuario tuviera saldo a su favor reconocido en su cuenta, en primer lugar, se aplicará al pago del precio del Contrato de Arrendamiento Individual el saldo vivo correspondiente al Pack Ahorro con fecha de vencimiento más temprana, y en su caso el precio restante que supere ese saldo se pagará como se indica a continuación en el punto dos;
- ii. siempre que el Usuario haya (x) agotado el saldo de su cuenta correspondiente al Pack Ahorro con fecha de vencimiento más temprana, o (y) no tenga ningún saldo reconocido en su cuenta de Usuario; el pago se efectuará como un cargo a través de la Plataforma al método de pago seleccionado por el Usuario.

En este sentido, se informa al Usuario que la Aplicación no permitirá sumar el saldo originado por el canje de dos o más Packs de Ahorro distintos para pagar el precio de un único Contrato de Arrendamiento Individual (solo se utilizará para el pago el saldo vivo del Pack Ahorro con fecha de vencimiento más temprana). Aunque dos o más Packs de Ahorro tengan la misma fecha de vencimiento, solo se aplicará al pago de un Contrato de Arrendamiento Individual el saldo vivo correspondiente a uno de ellos.

El saldo reconocido en la cuenta del Usuario correspondiente a la redención de otros Packs Ahorro no se aplicará para abonar el precio de ese Contrato de Arrendamiento Individual, pero podrá utilizarse hasta su fecha de vencimiento para el abono de futuros Servicios de Arrendamiento de Vehículos.

- 7.2. El Usuario se asegurará de que el medio de pago utilizado disponga de saldo suficiente, en su caso. Si el Usuario no dispone de saldo suficiente para hacer frente a un cargo del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, deberá pagar al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS los gastos o costes bancarios o del proveedor de pago utilizado por el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o por el Proveedor de la Plataforma actuando por cuenta del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, así como un cargo por reclamación conforme a la Política de Precios vigente. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se reserva el derecho de solicitar la pre-autorización del cobro del arrendamiento a la entidad de crédito vinculada al medio de pago especificado por el Usuario. En ningún caso dicha pre-autorización supondrá el cobro efectivo del arrendamiento en cuestión, el cual solo podrá efectuarse una vez el citado arrendamiento haya finalizado. Asimismo, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se reserva el derecho a rechazar cualquier forma de pago especificada por el Usuario y, en caso de haberse indicado varias formas de pago, a cambiar la forma de pago seleccionada por defecto por el Usuario. Esto se comunicará al Usuario de antemano, en caso de resultar aplicable.
- 7.3. Las tarifas cobradas no serán reembolsables. Las tarifas y los gastos de cancelación y compensación, así como sus actualizaciones, están disponibles en todo momento en la Política de Precios y están sujetas a posibles modificaciones. Se recomienda al Usuario que consulte con regularidad la Política de Precios para conocer las tarifas aplicables en cada momento.
- 7.4. Asimismo, todas las promociones y descuentos, así como sus condiciones de uso, estarán disponibles en el Sitio Web y, en su caso, en la Aplicación. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se reserva el derecho a restringir el uso y a recuperar el importe de las promociones, invitaciones y descuentos, de aquellos Usuarios que hagan un uso inapropiado, ilícito o abusivo de los mismos. Está terminantemente prohibido que un Usuario cree más de una cuenta o comparta un método de pago con otros Usuario con cualquier fin, incluido el de beneficiarse de manera indebida de descuentos e invitaciones, de ofertas gratuitas, promociones o Packs Ahorro. Como excepción, un mismo Usuario podrá (i) tener más de una cuenta de acuerdo con lo dispuesto en la condición

3.7 de los Términos y Condiciones de la Plataforma, pero en ese caso cualquier cuenta creada al amparo de un acuerdo de colectivos preferentes no dará derecho a disfrutar de descuentos, ofertas, ahorros e invitaciones relacionados o resultantes del registro en la Aplicación; o (ii) compartir un método de pago con otros Usuarios si el Proveedor de la Plataforma le da su consentimiento expreso e inequívoco.

8. GESTIÓN DE INCIDENCIAS EN EL USO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS

- 8.1. Antes de iniciar la conducción, el Usuario deberá comprobar el estado del Vehículo para verificar cualquier defecto, daño visible o condiciones higiénicas inadecuadas, e informar al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS al respecto mediante la Aplicación o el Servicio de Atención al Usuario, para comunicar su naturaleza y gravedad de forma fiel y completa. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS podrá prohibir el uso del Vehículo si pudiera verse comprometida la seguridad de la conducción.

- 8.2. El Usuario informará sin dilación injustificada sobre cualquier accidente, daño o defecto que se produzca durante la utilización del Vehículo. Asimismo, el Usuario se asegurará de que en cualquier accidente en el que se vea involucrado el Vehículo conducido por el Usuario sea comunicado y registrado por la policía. Si la policía se negase a registrar los detalles de un accidente, el Usuario informará al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS de este hecho sin demora indebida y facilitará las pruebas correspondientes, en su caso. En tal circunstancia, el Usuario consultará al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS sobre el modo de proceder y seguirá las instrucciones que reciba del Servicio de Atención al Usuario. Esto resultará aplicable con independencia de que el accidente haya sido causado por el Usuario o por un tercero. El Usuario solo podrá abandonar el lugar del accidente una vez que:
 - i. haya finalizado el registro de los datos del accidente por parte de la policía (o, cuando esto no sea posible, después de que el Servicio de Atención al Usuario del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS haya sido informado al respecto de conformidad con este apartado);
 - ii. se hayan adoptado las medidas para conservar las pruebas y reducir los daños en colaboración con el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS; y
 - iii. el Vehículo se haya entregado a una empresa de servicios de grúa, se haya depositado de forma segura en coordinación con el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o haya sido retirado de la vía pública por el Usuario.

- 8.3. Con independencia de que un accidente que el Usuario esté obligado a comunicar al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS fuera ocasionado por el Usuario o por un tercero, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS entregará al Usuario un formulario para realizar un informe de los daños tras la comunicación del accidente. El Usuario deberá cumplimentarlo y devolverlo en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas. Si el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS no recibe el mencionado informe de daños por escrito en este plazo, la compañía de seguros no podrá liquidar la reclamación. En este caso, siempre que el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se vea obligado a reparar o a asumir el coste de los daños correspondientes por cualquier incidente en el que se vea involucrado el Usuario, podrá repercutir al Usuario el coste correspondiente de la reparación de los daños causados. Cuando el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS así lo solicite, el Usuario deberá especificar la ubicación exacta del Vehículo en cualquier momento y permitir su inspección por el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS.

- 8.4. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS tiene derecho a recibir la indemnización que sea satisfecha en relación a los daños causados al Vehículo. Si el Usuario hubiera percibido dicho importe, deberá proceder a transferirlo al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS sin necesidad de ser nuevamente requerido para ello.

9. FACTURACIÓN

El Usuario da su consentimiento expreso para recibir la factura electrónica por los Servicios de Arrendamiento Vehículos en la dirección de correo electrónico facilitada por el Usuario, pudiendo revocar su consentimiento en cualquier momento mediante el envío de un correo electrónico a facturacion@zitycar.es. Las facturas también estarán a disposición del Usuario en las oficinas del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS y, sujeto a la discreción del ARRENDADOR DEL VEHÍCULO, se podrán consultar en la Aplicación o en el Sitio Web.

10. OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES GENERALES DEL USUARIO

- 10.1. El Usuario está obligado a:
- i. comprobar los líquidos de funcionamiento del motor y la presión de los neumáticos de forma periódica en viajes prolongados y, en caso de que sea necesario, hacer los ajustes precisos con el fin de asegurarse de que el Vehículo solo se utilice cuando esté en un estado que garantice la seguridad operativa y en carretera;
 - ii. tratar el Vehículo cuidadosamente, especialmente cumpliendo lo previsto en el manual de funcionamiento del fabricante, así como los requisitos de rodaje y las revoluciones máximas por minuto y velocidad;
 - iii. cumplir todos los requisitos legales en relación al funcionamiento y uso del Vehículo y, en concreto, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el Código de Circulación y cualquier otra regulación aplicable, ya sea local o no, sobre circulación, conducción, estacionamiento o uso general de los Vehículos;
 - iv. detenerse inmediatamente en caso de que se encienda una alerta en el cuadro de mandos, y contactar con el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS para valorar si procede continuar con el uso del Vehículo;
 - v. notificar al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS sin demoras injustificadas cualquier daño que resulte de actos violentos o accidentes acaecidos durante el arrendamiento; además, deberá informar al ARRENDADOR DEL VEHÍCULO si las condiciones higiénicas del Vehículo no fuesen las adecuadas;
 - vi. mantener la diligencia debida al finalizar el uso del Vehículo para evitar robos, dejando siempre las ventanillas cerradas y el sistema de cierre centralizado bloqueado;
 - vii. al finalizar el uso de un Vehículo, asegurarse de que éste cuente con un nivel de autonomía mínimo, indicado en la pantalla, de 10 kilómetros, que sea suficiente para que el Vehículo sea trasladado por los operarios del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS a la estación de recarga;
 - viii. mantener actualizados los datos personales que haya introducido en la cuenta que posee el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS. Si los datos de contacto no están actualizados, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se reserva el derecho a bloquear temporalmente la cuenta del Usuario hasta que éste proporcione datos de contacto actualizados;
 - ix. si así fuera requerido por el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS por razones de seguridad o por haber incumplido los presentes Términos y Condiciones, el Usuario procederá a finalizar el uso del Vehículo debiendo devolverlo a la mayor brevedad (a menos que el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS le indique otra forma de proceder).

- x. Mientras estén en vigor en todo o parte de la Zona de Servicio medidas restrictivas a la movilidad, planes de confinamiento o protocolos de desescalada con motivo de la epidemia de COVID-19 o posibles réplicas posteriores, a (a) no acceder ni hacer uso del Vehículo ni dejar acceder al Vehículo a otras personas que tengan más de treinta y siete grados (37º) Celsius de temperatura corporal o que se tengan sospechas de poder estar infectado por el virus,(b) usar en todo momento mascarilla adecuada para prevenir el contagio del virus y que no suponga un peligro para la seguridad vial, que deberá ser provista por el propio Usuario, (c) cumplir con carácter obligatorio y no meramente indicativo, las normas y recomendaciones de las autoridades públicas sobre ocupación máxima y distribución de los ocupantes dentro del vehículo y (d) cumplir cualquier otra medida profiláctica o regulación dictada por las autoridades públicas que pudiera ser aplicable.

10.2. El Usuario tiene prohibido:

- i. conducir el Vehículo bajo la influencia de alcohol, drogas o medicamentos que mermen su capacidad de conducir;
- ii. fumar o permitir que otros fumen o consuman sustancias ilegales en el Vehículo;
- iii. dejar el Vehículo en condiciones higiénicas inadecuadas;
- iv. recargar el Vehículo;
- v. permitir a cualquier tercero conducir el Vehículo o divulgar los datos de acceso del Usuario a terceros, aunque estos sean también usuarios del Servicio de Arrendamiento de Vehículos;
- vi. llevar a niños o bebés sin el elevador o la silla para niños correctos. El Usuario deberá cumplir todas las instrucciones del fabricante relativas a la instalación de asientos para bebés;
- vii. deshabilitar el airbag del pasajero, salvo que sea necesario para transportar a niños o bebés con la elevación de asiento/asientos especiales para niños, o para cumplir con las instrucciones del fabricante en relación a la instalación de los asientos de bebés, en cuyo caso será responsabilidad del Usuario volver a activarlo antes de la finalización del arrendamiento;
- viii. conducir el Vehículo por Zonas Prohibidas;
- ix. desactivar o modificar las herramientas de geolocalización, monitorización y control del Vehículo;
- x. realizar cualquier tipo de modificación estética o técnica al Vehículo (incluido, entre otros, ocultar los logotipos o las marcas del ARRENDADOR DEL VEHÍCULO o del Proveedor de la Plataforma);
- xi. utilizar el Vehículo para conducir campo a través, participar en eventos deportivos de motor o carreras de cualquier naturaleza, realizar pruebas de vehículos, formación en la conducción, realizar actividades de transporte de pasajeros o de transporte comercial; transporte de sustancias u objetos peligrosos o prohibidos o; cometer delitos;
- xii. transportar sustancias u objetos fácilmente inflamables, tóxicos o peligrosos en la medida en que superen de forma considerable las cantidades de uso doméstico, menoscaben la seguridad en la conducción o dañen el interior del Vehículo debido a su naturaleza, tamaño, forma o peso;
- xiii. llevar animales en el Vehículo, salvo que se transporten de acuerdo a la normativa vigente y dejando el Vehículo limpio tras su utilización;
- xiv. realizar reparaciones o modificaciones en el Vehículo o encargar dichas reparaciones o modificaciones bajo la propia autoridad del Usuario, o
- xv. viajar con el Vehículo fuera del país en el que esté disponible el Servicio de Arrendamiento de Vehículos del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS.

11. SEGUROS

- 11.1. El Vehículo cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La responsabilidad del Usuario por daños al Vehículo es limitada y corresponde a una cobertura a todo riesgo con cobertura parcial con franquicia, según lo dispuesto en la Política de Precios. Se informa al Usuario que las coberturas del seguro de responsabilidad civil y la franquicia puede variar en el tiempo.
- 11.2. Solamente el Usuario autorizado que haya alquilado el Vehículo puede beneficiarse de la cobertura del seguro. La cobertura del seguro no será de aplicación si los daños se ocasionan de forma deliberada.
- 11.3. Salvo que se estipule lo contrario de aquí en adelante, el seguro de responsabilidad civil del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS estará sujeto a la póliza y las condiciones generales en materia de seguro obligatorio de vehículos a motor previstos en la Ley de Contrato de Seguros.
- 11.4. En caso de que el Usuario incumpla alguna obligación prevista en la Ley de Contrato de Seguro y esto resulte en la exención de pago de la aseguradora, la cobertura del seguro establecida en la Cláusula 11.1 no será de aplicación.
- 11.5. En caso de que el daño sea causado por una negligencia grave, el Usuario será el responsable frente al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS de conformidad con la Ley de Contrato de Seguro. En caso de daños a un Vehículo, la responsabilidad del Usuario se limita a la cantidad de la franquicia acordada si el Vehículo se ha utilizado de acuerdo con los Términos y Condiciones del Arrendador y el daño se ha notificado sin demora injustificada al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS. La limitación de responsabilidad a la cantidad de la franquicia acordada no aplicará cuando el Usuario cause un daño mecánico debido a un fallo de manejo (por ejemplo, un daño en el motor como consecuencia del uso de combustible inadecuado, etc.), por negligencia grave o intencionadamente.

12. RESPONSABILIDAD DEL ARRENDADOR DE VEHÍCULOS

- 12.1. Sin perjuicio de los derechos que pudieran asistir al Usuario en su condición de consumidor o usuario y sin menoscabo de lo previsto en normas imperativas, la responsabilidad del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS:
- i. lo será de acuerdo con lo previsto por ley para daños intencionales o por negligencia grave tanto por parte del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, del Proveedor de la Plataforma o de sus agentes o representantes.
 - ii. por negligencia leve, se limitará al importe de los daños típicos o previsibles por los servicios de arrendamiento de vehículos de este tipo.

El Usuario reconoce que, en el momento en que se suscribe cada Contrato de Arrendamiento Individual, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS no tiene forma de conocer el posible destino o uso específico del Vehículo arrendado.

- 12.2. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS no se hace responsable del mal uso que el Usuario o cualquier tercero puedan hacer de su cuenta de Usuario o de su Contraseña de acceso. Corresponde al Usuario la responsabilidad de custodiar debidamente la Contraseña suministrada por el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o el Proveedor de la Plataforma para el acceso como Usuario registrado, impidiendo el uso indebido o acceso por parte de terceros.
- 12.3. Teniendo en cuenta el estado de las herramientas técnicas, la prestación del Servicio de la Plataforma y del Servicio de Arrendamiento de Vehículos puede quedar sujeta a restricciones o inexactitudes que queden fuera del control del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS. Lo anterior se aplica en concreto a la disponibilidad de servicios de datos móviles facilitados por operadores de redes móviles, la red móvil, los servicios de posicionamiento a través del sistema de navegación global por satélite y el acceso a Internet. Todos ellos están limitados al área de servicio del proveedor de servicios móviles. En algunos casos concretos, la falta de disponibilidad de la red móvil puede provocar que el Servicio de la Plataforma y del Arrendamiento de Vehículos no estén disponibles por no funcionar la necesaria transmisión de datos. Asimismo, el servicio puede verse afectado por interferencias atmosféricas, por condiciones u obstáculos topográficos (como, por ejemplo, puentes, túneles, edificios, etc.). Lo mismo sucede con los servicios de posicionamiento basados en el sistema de navegación global por satélite. Además, el uso de Internet puede verse sujeto a restricciones adicionales (como una sobrecarga de la red, por ejemplo). Por otra parte, pueden producirse déficits temporales de capacidad como consecuencia de picos de cargas en los servicios, redes móviles o líneas fijas, o Internet. Asimismo también pueden producirse perturbaciones por causas de fuerza mayor, como huelgas, cierres patronales y órdenes de organismos públicos, así como medidas técnicas o de otro tipo (como en caso de reparaciones, mantenimiento, actualizaciones de software, mejoras, etc.), ejecutadas en equipos del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, del Proveedor de la Plataforma, de las empresas de servicios públicos, de los proveedores de servicios y contenidos, y de los operadores de red, que resulten necesarias para proveer servicios adecuados y mejorados. En tanto la legislación lo permita, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS no asume ninguna responsabilidad por los casos mencionados anteriormente.
- 12.4. El uso del Servicio de Arrendamiento de Vehículos a través de la Aplicación o del Sitio Web también puede verse sujeto a limitaciones o inexactitudes debido a la falta de disponibilidad, o a interferencias o perturbaciones en la Aplicación o en el Sitio Web, o en el dispositivo compatible (por ejemplo, debido a causas de fuerza mayor o debido a medidas técnicas o de otro tipo tales como mantenimiento, actualizaciones de software o mejoras de la Aplicación o del Sitio Web). En tanto la legislación lo permita, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS no asume ninguna responsabilidad por los casos mencionados anteriormente.
- 12.5. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS no se hace responsable de que el Usuario no posea un dispositivo compatible o que descargue una versión de la Aplicación no compatible con él.

13. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

- 13.1. Sin perjuicio de los derechos que pudieran corresponderle en su condición de usuario o consumidor, el Usuario será responsable frente al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS de los daños y perjuicios generados al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS y/o gastos que le haya ocasionado de forma deliberada o por negligencia, y de los que se hayan causado por el Usuario de forma dolosa o culpable. Esto incluirá, sin carácter limitativo, por infracciones incluidas

en apartado 10, el robo o hurto, daños o pérdida del Vehículo o sus accesorios (incluyendo, en su caso, sistema de monitorización del Vehículo, asientos, tarjeta SD, manual de uso, rueda de repuesto, logos, pegatinas, etc.) o los daños a terceros causados por incumplimiento de los presentes términos y condiciones, de disposiciones legales de obligado cumplimiento o las condiciones generales de los seguros de vehículos a motor por parte del Usuario o de algún tercero del que sea responsable el Usuario. En caso de que el Usuario sea responsable y no resulte de aplicación la cobertura del seguro del Vehículo, el Usuario indemnizará al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS frente a las reclamaciones de terceros.

- 13.2. En caso de accidente cuya responsabilidad sea atribuible al propio Usuario, la responsabilidad del Usuario también será extensible, hasta el importe de la franquicia acordada, a los daños indirectos, como los correspondientes a honorarios de peritos, coste del servicio de grúa, coste de la pérdida del importe del arrendamiento, incremento de la categoría de la prima de seguro del tenedor, o cualesquiera otros costes de cualquier naturaleza adicionales.
- 13.3. El Usuario responderá de las consecuencias de las infracciones administrativas o delitos que cometa con el Vehículo. El Usuario deberá pagar todos los honorarios y costes y exonerará al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS de cualquier reclamación de terceros. Para la tramitación de las infracciones administrativas (fianzas, tasas, multas, etc.), el Usuario pagará unos honorarios de tramitación al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS para cada instancia. El importe de los honorarios de tramitación será el establecido en la Política de Precios.
- 13.4. En caso de que el Usuario provoque un accidente fuera de la Zona de Servicio del Arrendador, el Usuario se hará cargo de los costes que se deriven de devolver el Vehículo a la Zona de Servicio del Arrendador en los términos previstos en las tarifas de precios aplicables.
- 13.5. El Usuario pagará una penalidad contractual de acuerdo con la Política de Precios vigente si el Usuario permite a una persona que no sea un conductor autorizado utilizar el Vehículo. Todo lo anterior, sin perjuicio de que el ARRENDADOR DEL VEHÍCULO pueda reclamar al Usuario cualesquiera otros daños y perjuicios ocasionados por el tercer conductor.
- 13.6. En caso de que el Usuario aparque un Vehículo eléctrico con un nivel de autonomía por debajo del límite de 10 kilómetros según el indicador de kilómetros de autonomía del Vehículo, el Usuario deberá pagar el cargo de recolocación de acuerdo con la Política de Precios del ARRENDADOR DEL VEHÍCULO que sea aplicable en ese momento.

14. RESOLUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES O DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO INDIVIDUAL

- 14.1. Estas Condiciones se subscriben por un período indefinido; ambas partes podrán resolverlas previa notificación por escrito con dos (2) semanas de antelación.
- 14.2. Los Contratos de Arrendamiento Individuales se suscribirán por todo el período de duración del arrendamiento en cuestión, el cual se dará por finalizado, o bien por la terminación del mismo por parte del Usuario, lo que se producirá una vez el Usuario finalice el viaje bloqueando el sistema de cierre centralizado del Vehículo a través de la Herramienta de Acceso, o bien por cualquiera de las causas especificadas en los presentes Términos y Condiciones del Arrendador.
- 14.3. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS puede ordenar al Proveedor de la Plataforma que suspenda temporalmente los Servicios de la Plataforma con un Usuario, o hacerlo por sí mismo en caso de contar con los medios técnicos requeridos, si el Usuario:
- i. no renueva su registro, lo que incluye, entre otros, facilitar un permiso de conducir nuevo o renovado cuando corresponda, de conformidad con los Términos y Condiciones de la Plataforma y los Términos y Condiciones del Arrendador;
 - ii. incumple el abono de algún pago vencido al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o a cualquier otra Empresa Adherida de Arrendamiento de Vehículos, en relación con los Servicios de Arrendamiento de Vehículos, los Servicios de Plataforma o un Contrato de Packs (cualquiera de los supuestos anteriores incluye pero no se limita a, fianzas, multas, sanciones por infracciones administrativas, cualquier cargo, penalización o daño debido al incumplimiento de los Términos y Condiciones del Arrendador, los Términos y Condiciones de Arrendamiento de Vehículos correspondientes a una Empresa de Arrendamiento Adherida distinta del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS; los Términos y Condiciones de la Plataforma o daños inferiores a la franquicia del seguro), aunque alguno de los pagos esté bajo disputa de buena fe;
 - iii. usurpa la identidad de otra persona, hace declaraciones falsas u omite hechos relevantes, cuando se registre en la Plataforma o durante el curso de su relación contractual con el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, con cualquier otra Empresa de Arrendamiento Adherida o con el Proveedor de la Plataforma;
 - iv. utiliza el Vehículo, los Packs de Ahorro o la Aplicación para cometer fraudes o abusar de sus derechos (el Proveedor de la Plataforma podrá considerar que se ha producido un abuso de derecho si se produce el desistimiento por el mismo Usuario en menos de doce (12) meses consecutivos de Contratos de Packs correspondientes a tres o más Packs de Ahorro, y en ese caso la carga de la prueba de que los derechos de desistimiento se han ejercido de buena fe corresponderá al Usuario);
 - v. usa el Vehículo de tal manera que pueda producir daños personales y lesiones a sí mismo o a terceros, o daños al propio Vehículo o a la reputación del Proveedor de la Plataforma, del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o de cualquier Empresa de Arrendamiento Adherida;
 - vi. uso el Vehículo para propósitos ilegales, delitos o crímenes o contrarios al ordenamiento aplicable, aunque esos usos no causen un daño directo al Proveedor de la Plataforma, al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o a cualquier Empresa de Arrendamiento Adherida;
 - vii. a petición de las autoridades judiciales, policiales, de emergencia o autoridades públicas similares que aparentemente gocen de competencia suficiente para efectuar esa solicitud;
 - viii. infringe de cualquier manera los Términos y Condiciones del Arrendador, los Contratos de Arrendamiento Individuales, los Contratos de Packs, los Términos y Condiciones de Arrendamiento de Vehículos de Empresas de Arrendamiento Adheridas distintas del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, cualquier contrato de arrendamiento individual con alguno de los anteriores, o los Términos y Condiciones de la Plataforma;

- ix. incumple de cualquier manera lo previsto en la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor, el Código de Circulación o cualquier otra regulación aplicable, ya sea local o no, sobre circulación, conducción, estacionamiento o en general uso de los Vehículos;
- x. proporciona a otra persona jurídica o física los datos para iniciar una sesión de Usuario, la Contraseña o la Herramienta de Acceso;
- xi. copia o manipula la Herramienta de Acceso;
- xii. permite la conducción del Vehículo a un tercero;
- xiii. falsifica o genera ilícitamente Packs de Ahorro;
- xiv. a petición del propio Usuario debido a una causa justificada, como la pérdida o el robo de la Herramienta de Acceso o la usurpación de su identidad; o
- xv. si el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS sospecha de forma razonable, incluso por indicación de cualquier Empresa de Arrendamiento Adherida o por indicación del Proveedor de la Plataforma, que el Usuario ha llevado a cabo acciones u omisiones que pueden corresponder con las descritas en los apartados (i) a (xiv) anteriores, ambos inclusive.

Asimismo, en caso de que el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, por sí mismo o a través del Proveedor de la Plataforma, suspenda el servicio a un Usuario, ese Usuario no tendrá acceso en su caso saldo reconocido en su cuenta de Usuario, incluido, pero no limitado a cualquier saldo resultante de la redención de Packs Ahorro, y en ningún caso, el saldo vivo en la cuenta de Usuario se podrá canjear por dinero.

Adicionalmente a las consecuencias indicadas en los dos párrafos anteriores, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, el Proveedor de la Plataforma o la Empresa de Arrendamiento Adherida, según corresponda, se reservan el derecho a reclamar al Usuario, entre otros:

- i. la devolución inmediata de cualquier Vehículo que esté utilizando en ese momento. Si el Usuario no devuelve rápidamente el Vehículo, la Empresa de Arrendamiento Adherida correspondiente, incluido, entre otros, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, tendrá derecho a tomar posesión de él, y el Usuario tendrá que asumir todos los gastos que ello genere;
- ii. los importes del arrendamiento que se devenguen hasta que se proceda a la devolución del Vehículo correspondiente, y/o
- iii. los daños y perjuicios que se ocasionen al Proveedor de la Plataforma, al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, a la Empresa de Arrendamiento Adherida o a cualquier tercero.

15. PROPIEDAD INTELECTUAL

- 15.1. El uso por parte del Usuario de los Servicios de Arrendamiento de Vehículos no le confiere derecho alguno sobre la propiedad industrial e intelectual del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o de cualquier tercero, obligándose el Usuario a respetar todos y cada uno de los derechos de propiedad industrial e intelectual, incluidos pero no limitados a marcas, logotipos, nombres de dominio o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual que sea propiedad del ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o de cualquier tercero.
- 15.2. Se prohíbe expresamente al Usuario realizar cualquier acción de reproducción, distribución, comunicación pública u otras formas de puesta a disposición, transformación y, en general, cualquier otra forma de explotación de los contenidos o materiales a los que pueda acceder a través del Servicio de Arrendamiento de

Vehículos, ya sea en su totalidad o en parte, salvo autorización expresa y por escrito del titular de esos elementos.

16. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DE COOKIES

La Política de Privacidad y la Política de Cookies se determinan en el documento de [Política de Privacidad y de Cookies](#).

17. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO/RECLAMACIONES

En caso de duda acerca de los Términos y Condiciones del Arrendador o del Servicio de Arrendamiento de Vehículos prestado por el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS, así como para cualquier reclamación, el Usuario puede contactar con el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS a través del Servicio de Atención al Usuario, enviando un correo electrónico a hola@zitycar.es o llamando al número +34 911 501 118 dentro del horario de atención (24 horas al día, 365 días al año).

18. CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO

18.1. El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS se reserva el derecho de ceder los derechos de crédito procedentes del uso del Servicio de Arrendamiento de Vehículos por parte de los Usuarios, o de cualquier daño o indemnización que el Usuario este obligado a abonar, previa notificación al Usuario. En tal caso, el Usuario solo podrá hacer pagos cuyo efecto sea la liquidación de la deuda si los efectúa al cesionario y, en todos los casos, siendo en todo caso el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS responsable de las peticiones y reclamaciones generales del Usuario en relación con el Servicio de Arrendamiento de Vehículos.

A tal efecto, el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS facilitará los datos de carácter personal del Usuario que sean necesarios para la cesión de los derechos de cobro al cesionario, quien no podrá utilizar dichos datos para ningún otro fin.

18.2. El Usuario autoriza al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS o, en su caso, al cesionario (según lo previsto en caso de cesión de derechos de cobro en la condición 18.1 anterior) a cobrar cualesquiera importes que deba pagar el Usuario en relación con los Términos y Condiciones del Arrendador o, cualquier Contrato de Arrendamiento Individual o Contrato de Packs, mediante el uso del medio de pago especificado por el Usuario.

19. DERECHO DE DESISTIMIENTO

19.1. Los Usuarios tienen derecho de desistimiento del proceso de contratación de los Términos y Condiciones del Arrendador, dentro de los catorce (14) días naturales desde la fecha de su aceptación, siempre que no esté en curso un Contrato de Arrendamiento Individual asociado a su cuenta de Usuario.

- 19.2. Los Contratos de Arrendamiento Individuales no pueden ser desistidos por el Usuario una vez contratados, en virtud de lo previsto en la normativa en materia de defensa de los derechos de los consumidores y usuarios.
- 19.3. Para ejercitar el derecho de desistimiento, el Usuario deberá ponerse en contacto con el ARRENDADOR DE VEHÍCULOS y comunicarle su decisión de desistir mediante una declaración inequívoca. Dicha notificación se podrá efectuar, sin perjuicio de la validez de otros formatos y soportes, utilizando el formulario de desistimiento incluido al final de los presentes términos y condiciones.

20. NOTIFICACIONES

El ARRENDADOR DE VEHÍCULOS podrá realizar notificaciones a los Usuarios a través de la Aplicación, o mediante un mensaje de texto o correo electrónico al número de teléfono móvil o a la dirección, respectivamente, que el Usuario haya facilitado al registrarse en la Aplicación.

21. LUGAR DE CONTRATACIÓN, LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

- 21.1. A los efectos legales oportunos, el Usuario acepta que los Contratos de Arrendamiento Individual de Vehículos se consideran suscritos y perfeccionados en la ciudad donde el Usuario comience el arrendamiento del Vehículo, siempre que la mencionada ciudad esté dentro de la Zona de Servicio del Arrendador vigente en ese momento (si no fuera el caso, se consideraría suscrito y perfeccionado en la ciudad de Madrid- España-)
- 21.2. Los presentes Términos y Condiciones se regirán en todos y cada uno de sus aspectos por ley común española.
- 21.3. Sin perjuicio de los derechos que pudieran corresponderle en su condición de consumidor o usuario, en caso de disputa relativa al Servicio de Arrendamiento de Vehículos, el Usuario renuncia expresamente, siendo esa renuncia tan amplia como fuera necesario, a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle, y se somete a la jurisdicción y competencia exclusiva de los juzgados y tribunales de Madrid (España).

Como excepción, si la disputa versase sobre un Contrato de Arrendamiento Individual, el Usuario tendrá derecho a elegir entre los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid (España) o los correspondientes a la ciudad donde se hubiera iniciado el arrendamiento del Vehículo, siempre que ésta esté dentro de la Zona de Servicio del Arrendador vigente en el momento de iniciarse el arrendamiento.

FORMULARIO DE DESISTIMIENTO

(Si desea desistir del presente contrato, por favor rellene este formulario y entrégueselo al ARRENDADOR DE VEHÍCULOS a la dirección postal o electrónica que a continuación se indica).

A CAR SHARING MOBILITY SERVICES, S.L., con domicilio social en 28050-Madrid, en la calle Quintanavides, 21, Madrid (España), y a la dirección de correo electrónico: hola@zitycar.es.

Yo, _____ por el presente notifico mi intención de desistir de cualquier relación contractual de prestación de servicios suscrita entre mí y CAR SHARING MOBILITY SERVICES, S.L. al amparo de los Términos y Condiciones del Arrendador, suscritos el _____.

Solicitado en _____.

Nombre _____.

Correo electrónico del Usuario de ZITY _____.

Teléfono asociado con la cuenta de Usuario de ZITY _____.

Dirección _____.

Firma (solo si este formulario se notifica en papel)

_____.

Fecha _____.